



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación a través del organismo que corresponda, que informe sobre:

1. Cantidad de laboratorios existentes en el país que procesan muestras de tests de Covid-19.
2. La distribución geográfica de los mismos por provincia.
3. La cantidad de reactivos de testeo de Covi-19 con los que cuenta cada provincia al momento.
4. Cantidad de testeos de Covid-19 que se realizan por día en el país.
5. La capacidad de los laboratorios de procesamiento de muestras por día por provincia.
6. Cuántos testeos de Covid-19 hay realizados hasta el momento a la espera de su procesamiento por provincia.
7. El stock de reactivos con los que cuenta el Ministerio de Salud de la Nación hasta el momento y los parámetros objetivos de distribución por provincia por mes.
8. Si el Ministerio de Salud de la Nación ha comprado NEOKIT COVID-19, en qué cantidad y los parámetros objetivos de distribución de los mismos



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El objeto del presente proyecto es solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación a través del organismo que corresponda, que informe sobre: cantidad de laboratorios existentes en el país que procesan muestras de tests de Covid-19; la distribución geográfica de los mismos por provincia; la cantidad de reactivos de testeo de Covi-19 con los que cuenta cada provincia al momento; cantidad de testeos de Covid-19 que se realizan por día en el país; la capacidad de los laboratorios de procesamiento de muestras por día por provincia; cuántos testeos de Covid-19 hay realizados hasta el momento a la espera de su procesamiento por provincia; el stock de reactivos con los que cuenta el Ministerio de Salud de la Nación hasta el momento y los parámetros objetivos de distribución por provincia por mes; si el Ministerio de Salud de la Nación ha comprado NEOKIT COVID-19, en qué cantidad y los parámetros objetivos de distribución de los mismos.

La pandemia de coronavirus por la que está atravesando nuestro país y el mundo, cuyo epicentro se ubica en la ciudad de Wuhan en China, constituye a nivel global el desafío más importante en materia de salud pública y sanitaria del último siglo. De acuerdo con datos publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) respecto de la propagación del COVID-19, se ha constatado a nivel global un total de más de 10 millones de personas infectadas en el mundo y que la cifra de personas fallecidas supero los 502.000 hasta el momento.

En nuestro país la cifra de personas infectadas llega a 59.933 y la de fallecidas a 1.245. La facilidad de propagación que caracteriza a este virus y la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a nivel internacional ha obligado al Estado Nacional a decretar el estado de emergencia sanitaria y tomar medidas inmediatas de carácter excepcional y preventivo a fin de mitigar su propagación y evitar su impacto sanitario.

Entre esas medidas se ha establecido el aislamiento social obligatorio desde el 20 de marzo, y se ha prorrogado recientemente hasta el 17 de julio inclusive en los lugares donde hay circulación comunitaria, mientras que en el resto del país



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

se encuentra etapa de distanciamiento social preventivo y obligatorio, y ya se han habilitado varias actividades con sus respectivos protocolos.

Asimismo, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud se han establecido varias medidas excepcionales y preventivas, la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos, el cierre de locales comerciales, el cierre de fronteras y la suspensión de las prestaciones y servicios de salud que no son considerados de urgencia o que tienen que ver con el abordaje de Covi-19, entre otras.

Las medidas mencionadas anteriormente tienen como eje transversal evitar el aglomeramiento de personas y la generación de espacios altamente concurridos para así reducir la circulación comunitaria del Covid-19.

Mientras se realizan estas medidas para la población debemos tener a nuestros laboratorios junto con su personal trabajando día y noche para obtener resultados y poder aislar a la persona que dio positivo y empezar a contactar a sus contactos estrechos. Esto es así debido a que no contamos con una vacuna.

Una respuesta rápida y eficaz provoca que en una menor cantidad de tiempo podamos saber con cuántos casos positivos contamos en el país y por regiones, y así trabajar para testear y aislar a las personas con la que mantuvo contacto. Este trabajo es realizado para disminuir la circulación del virus y evitar que más personas sean contagiadas.

Se han dado casos donde se han reclamado por las demoras en las respuestas de los laboratorios, frente a estas situaciones es que surge este pedido de informes. Según fuentes periodísticas, por ejemplo los laboratorios del Gran Buenos Aires no dan abasto a analizar todas las muestras que se le envían. En el Conurbano, casi 10 mil muestras ya se realizaron pero aún no se confirmaron ni rechazaron por laboratorio y más de 2000 personas esperan a que se les tome la muestra. Dentro de los Municipios, La Matanza registra 1600 resultados en espera, Lomas aguarda por 1000 y Quilmes por 800. Los tres se encuentran entre los distritos con más casos acumulados, alcanzan los 6800 test positivos desde el inicio de la pandemia. En Avellaneda, se tomaron 45 muestras que no son aptas para poder analizarse y deben ser realizadas nuevamente, en Almirante Brown este número alcanza las 24. El total entre todos los 30 partidos del conglomerado urbano es de 204. En la Ciudad, los números muestran que el principal problema es la demora para ir a tomar la muestra. 2200 personas esperan ser hisopadas, un porcentaje mayor sobre el total de resultados



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

adeudados. Los análisis que esperan confirmación o negatividad en los laboratorios de Buenos Aires alcanzan los 3800.

Para poder seguir afrontando la pandemia debemos saber dónde estamos parados para poder diagramar una estrategia de abordaje rápida y eficaz. Para ello, además, el nuevo NEOKIT-COVID-19 aprobado por la ANMAT, es de vital importancia debido a que en un lapso entre una hora y cuarto y dos horas puede indicarnos si una persona está o no infectada, provocando así una reducción importante en el tiempo de conocimiento sobre la positividad del caso y aislando más rápidamente a sus contactos estrechos para evitar el aumento del contagio comunitario.

Es por los motivos expuestos que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Claudia Najul

Federico Zamarbide

Gonzalo Del Cerro

José Cano

Hernán Berisso

Rubén Manzi